

Ramo de Salud

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

El Gobierno de El Salvador, a través del Ministerio de Salud, tiene como eje central, fortalecer su rol rector y ampliar las redes de salud, tanto del primer nivel de atención, como hospitalario.

En esa sintonía, se tiene previsto desarrollar las competencias del recurso humano, a nivel gerencial, técnico y operativo en toda la red institucional.

De igual forma, dentro de la política de modernización institucional, cabe destacar el impulso de la estrategia de salud digital y la telemedicina que se seguirá fortaleciendo en el transcurso del ejercicio 2027.

Paralelamente, se tiene previsto continuar ampliando la conectividad digital en las redes de atención y el expediente clínico electrónico en los establecimientos de salud.

Como entidad rectora, el MINSAL continuará impulsando y vigilando el cumplimiento del marco legal vigente en el campo de la salud; con especial énfasis en las políticas y leyes de la primera infancia, atención del embarazo, parto y posparto y salud del adolescente, mediante la vigilancia de la política y ley de "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia", la Ley "Nacer con Cariño para un Parto Respetado y un Cuidado Cariñoso y Sensible para el Recién Nacido"; y la Ley "Amor Convertido en Alimento para el Fomento, Protección y Apoyo a la Lactancia Materna". A lo anterior se suma la apuesta por fortalecer la vigilancia epidemiológica, el monitoreo de los indicadores trazadores de salud, así como de las estrategias de promoción de la salud y la prevención de la enfermedad; la orientación de los recursos internos y de la cooperación internacional hacia las prioridades sanitarias del país; la dotación de los medicamentos, insumos y biológicos que se requieren para garantizar el derecho a la salud de la población.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Durante el ejercicio fiscal 2027, en atención a las prioridades institucionales fijadas por las políticas y estrategias de salud, los recursos disponibles se asignarán considerando las siguientes prioridades institucionales: Fortalecer la gobernanza y rectoría del MINSAL, mediante la coordinación efectiva del SNIS para el logro de las políticas y el cumplimiento del marco legal vigente en materia de salud y el Sistema de Gestión Antisoborno.

Reducir la mortalidad prematura y la morbilidad en la población salvadoreña, implementando estrategias de detección temprana, tratamiento y control, tanto de las enfermedades transmisibles, como las no transmisibles; gestionando el abastecimiento de medicamentos, insumos y vacunas en la red de establecimientos del MINSAL del primer nivel de atención y hospitales.

Ampliar las coberturas y fortalecer los programas de promoción de la salud y prevención, con énfasis en los grupos vulnerables, personas con discapacidad, adultos mayores, primera infancia, niñez y adolescencia.

Conducir y monitorear las diferentes estrategias, programas e intervenciones de salud pública, garantizando el acceso de la población a los servicios de salud en condiciones de equidad y calidad, en todos los niveles de atención.

Continuar modernizando la entidad, profundizando las estrategias de transformación digital y fortalecer y vigilar el pleno ejercicio de las funciones a desarrollar por las diferentes instituciones descentralizadas adscritas al Ramo de Salud.

3. Objetivos

Fortalecer las capacidades de gobernanza y rectoría para conducir y orientar al Sistema Nacional Integrado de Salud, definiendo las orientaciones de políticas, prioridades y estrategias, a fin de avanzar hacia el acceso y cobertura universal en salud de la población salvadoreña.

Vigilar continuamente el funcionamiento del sistema nacional de salud, así como el estado de salud de la población y los riesgos sanitarios, generando información estadística, epidemiológica, económica y financiera confiable y oportuna, en apoyo a la toma de decisiones y la formulación de estrategias de intervención.

Dar seguimiento al cumplimiento del marco técnico, normativo y regulatorio en materia de salud para garantizar la mejora continua de los resultados, la calidad, la humanización de los servicios y la seguridad del paciente.

Ejercer la rectoría sanitaria para garantizar el derecho a la salud y la protección integral de la primera infancia, niñez, mujer y adolescencia; y otras poblaciones vulnerables, mediante políticas, regulación, coordinación intersectorial y servicios de salud integrales, oportunos, equitativos y de calidad.

Generar y coordinar estrategias intersectoriales para disminuir el embarazo en niñas y adolescentes, mediante la generación de acciones preventivas desde el ámbito del sector salud.

Garantizar el acceso de servicios de salud ambulatorios y hospitalario, tanto a los veteranos de guerra, como a la población de El Mozote y lugares aledaños, en atención a la Ley Especial para Regular los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares de la Fuerza Armada y Excombatientes del FMLN; y, la sentencia de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, respectivamente; así como la focalización de los servicios de salud a la población afectada por el conflicto armado.

Incidir en la reducción de riesgos y la detección temprana de las enfermedades crónicas no transmisibles, a través de la promoción de estilos de vida saludables, la vigilancia epidemiológica en toda la red de establecimientos; y, el fortalecimiento del Centro de Enfermedades Crónicas no Transmisibles.

Vigilar y apoyar el cumplimiento efectivo de las funciones desarrolladas por otras entidades descentralizadas adscritas al Ramo de Salud (Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral, Cruz Roja Salvadoreña, Fondo Solidario para la Salud, Consejo Superior de Salud Pública, Centro de Maternidad Nacer con Cariño "El Nido", Instituto Especializado "Hospital El Salvador", Sistema de Emergencias Médicas, Consejo Nacional de las Especialidades Médicas y Consejo Salvadoreño de Trasplantes).

Ejecutar y orientar el uso eficiente, equitativo y sostenible de los fondos generales, recursos externos y donaciones, en atención a las políticas, estrategias y prioridades del Ramo de Salud, bajo el marco del Sistema de Gestión Antisoborno.

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Préstamos Externos	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Ministro	255,158,567		255,158,567
02	Primer Nivel de Atención	Ministro	211,516,548		211,516,548
03	Programa Ciudad Mujer	Ministro	2,094,550		2,094,550
04	Programa Atención Integral al Veterano(a) de Guerra	Ministro	3,610,920		3,610,920
05	Programa Territorios de Progreso	Ministro	465,090		465,090
06	Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia en el Primer Nivel de Atención	Ministro	74,296,195		74,296,195
07	Dirección de Atenciones Especializadas	Ministro	5,000,000		5,000,000
08	Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades	Ministro	787,496,841	25,500,610	812,997,451
09	Desarrollo de la Inversión	Ministro	3,000,000		3,000,000
10	Creciendo Saludables Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador, Préstamo BIRF No. 9065-SV	Ministro		75,000,000	75,000,000
11	Programa de Salud Inteligente e Integral, Préstamo BID No. 5874	Ministro		20,000,000	20,000,000
12	Proyecto de Mejora de la Atención de la Salud en El Salvador, Préstamo BIRF 9790-SV	Ministro		30,000,000	30,000,000
Total			1,342,638,711	150,500,610	1,493,139,321

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	1,273,015,175
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	550,051,890
Remuneraciones	299,603,965
Bienes y Servicios	250,447,925
Gastos Financieros y Otros	1,685,205
Impuestos, Tasas y Derechos	1,171,885
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	513,320
Transferencias Corrientes	721,278,080
Transferencias Corrientes al Sector Público	713,571,891
Transferencias Corrientes al Sector Privado	7,706,189
Gastos de Capital	153,905,385
Inversiones en Activos Fijos	118,144,845
Bienes Muebles	36,356,340
Intangibles	1,800,385
Infraestructura	79,988,120
Inversión en Capital Humano	10,259,930
Inversión en Capital Humano	10,259,930
Transferencias de Capital	25,500,610
Transferencias de Capital al Sector Público	25,500,610
Gastos de Contribuciones Especiales	66,218,761
Transferencias de Contribuciones Especiales	66,218,761
Transferencias de Contribuciones Especiales	66,218,761
Total	1,493,139,321

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		255,158,567
01 Dirección Superior	Fortalecer la rectoría del MINSAL para planificar, evaluar y dar seguimiento a las políticas de salud, ejerciendo las funciones esenciales de la salud pública, garantizado el cumplimiento del marco legal vigente en materia de salud; generar indicadores estadísticos y económicos en apoyo a la toma de decisiones; y, profundizar la aplicación del Sistema de Gestión Antisoborno en la institución.	7,170,235
02 Administración General	Garantizar la gestión eficiente, transparente y sostenible de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos de la institución y contribuir al cumplimiento de los objetivos sanitarios nacionales.	12,241,905
03 Gestión Técnico Normativa	Fortalecer la capacidad institucional para la formulación, el seguimiento, monitoreo y evaluación de las normas y protocolos de atención en las entidades del Sistema Nacional Integrado de Salud, a fin de gestionar la prestación de servicios de salud segura, de calidad, humanizada; y alineadas a las políticas nacionales; y generar información epidemiológica para detectar, analizar y responder a los riesgos y eventos que afectan la salud de la población	86,726,520
04 Unidad Coordinadora de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional - CONASAN	Coordinar acciones de carácter interinstitucional para la implementación, seguimiento y evaluación de la Política de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional en el país.	203,890

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
05 Adquisición de Biológicos y Compras Conjuntas medicamentos, insumos médicos, reactivos de laboratorio, oxígeno y servicios médicos	Garantizar el abastecimiento oportuno, continuo, eficiente y equitativo de los biológicos, medicamentos, insumos médicos, reactivos de laboratorio y oxígeno para los establecimientos del primer nivel de atención y la red hospitalaria, gestionando su disponibilidad para la prestación de los servicios de salud; y contratación de servicios médicos, según demanda	148,816,017
02 Primer Nivel de Atención		211,516,548
01 Gestión Técnica Administrativa, Región Occidental	Apoyar la gestión administrativa y financiera de los establecimientos de salud del primer nivel de atención	8,866,791
02 Gestión Técnica Administrativa, Región Central	Apoyar la gestión administrativa y financiera de los establecimientos de salud del primer nivel de atención.	5,773,170
03 Gestión Técnica Administrativa, Región Metropolitana	Apoyar la gestión administrativa y financiera de los establecimientos de salud del primer nivel de atención.	6,218,270
04 Gestión Técnica Administrativa, Región Paracentral	Apoyar la gestión administrativa y financiera de los establecimientos de salud del primer nivel de atención.	9,152,395
05 Gestión Técnica Administrativa, Región Oriental	Apoyar la gestión administrativa y financiera de los establecimientos de salud del primer nivel de atención.	7,603,390
06 Atención a la Persona, Región Occidental	Brindar atenciones preventivas y curativas de salud a la población en general, a través de la red de establecimientos del primer nivel de atención, a fin de contribuir a mejorar sus condiciones de vida, priorizando la primera infancia, niñez y adolescencia y a lo largo del curso de vida; proveer atenciones psicosociales a los migrantes retornados, a fin de coadyuvar a la protección de sus derechos desde el quehacer de las entidades de salud del primer nivel de atención.	28,713,760
07 Atención a la Persona, Región Central	Brindar atenciones preventivas y curativas de salud a la población en general, a través de la red de establecimientos y equipos comunitarios del primer nivel de atención, a fin de contribuir a mejorar sus condiciones de vida, priorizando la primera infancia, niñez y adolescencia y a lo largo del curso de vida, proveer atenciones psicosociales a los migrantes retornados, a fin de coadyuvar a la protección de sus derechos desde el quehacer de las entidades de salud del primer nivel de atención.	16,206,775
08 Atención a la Persona, Región Metropolitana	Brindar atenciones preventivas y curativas de salud a la población en general, a través de la red de establecimientos y equipos comunitarios del primer nivel de atención, a fin de contribuir a mejorar sus condiciones de vida, priorizando la primera infancia, niñez y adolescencia y a lo largo del curso de vida, proveer atenciones psicosociales a los migrantes retornados, a fin de coadyuvar a la protección de sus derechos desde el quehacer de las entidades de salud del primer nivel de atención.	27,570,545
09 Atención a la Persona, Región Paracentral	Brindar atenciones preventivas y curativas de salud a la población en general, a través de la red de establecimientos y equipos comunitarios del primer nivel de atención, a fin de contribuir a mejorar sus condiciones de vida, priorizando la primera infancia, niñez y adolescencia y a lo largo del curso de vida, proveer atenciones psicosociales a los migrantes retornados, a fin de coadyuvar a la protección de sus derechos desde el quehacer de las entidades de salud del primer nivel de atención.	22,447,735
10 Atención a la Persona, Región Oriental	Brindar atenciones preventivas y curativas de salud a la población en general, a través de la red de establecimientos y equipos comunitarios del primer nivel de atención, a fin de contribuir a mejorar sus condiciones de vida, priorizando la primera infancia, niñez y adolescencia y a lo largo del curso de vida, proveer atenciones psicosociales a los migrantes retornados, a fin de coadyuvar a la protección de sus derechos desde el quehacer de las entidades de salud del primer nivel de atención.	30,685,792

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
11 Atención al Medio, Región Occidental	Implementar intervenciones de salud ambiental para vigilar y actuar sobre las condiciones de salubridad de las familias y su entorno; detectar tempranamente los riesgos ambientales a la salud; vigilar la calidad del agua para consumo humano; el control de vectores y zoonosis; la vacunación antirrábica canina y felina; y la implementación de otras intervenciones relacionadas con la salud ambiental a nivel comunitario.	2,956,700
12 Atención al Medio, Región Central	Implementar intervenciones de salud ambiental para vigilar y actuar sobre las condiciones de salubridad de las familias y su entorno; detectar tempranamente los riesgos ambientales a la salud; vigilar la calidad del agua para consumo humano; el control de vectores y zoonosis; la vacunación antirrábica canina y felina; y la implementación de otras intervenciones relacionadas con la salud ambiental a nivel comunitario.	2,087,380
13 Atención al Medio, Región Metropolitana	Implementar intervenciones de salud ambiental para vigilar y actuar sobre las condiciones de salubridad de las familias y su entorno; detectar tempranamente los riesgos ambientales a la salud; vigilar la calidad del agua para consumo humano; el control de vectores y zoonosis; la vacunación antirrábica canina y felina; y la implementación de otras intervenciones relacionadas con la salud ambiental a nivel comunitario.	3,408,940
14 Atención al Medio, Región Paracentral	Implementar intervenciones de salud ambiental para vigilar y actuar sobre las condiciones de salubridad de las familias y su entorno; detectar tempranamente los riesgos ambientales a la salud; vigilar la calidad del agua para consumo humano; el control de vectores y zoonosis; la vacunación antirrábica canina y felina; y la implementación de otras intervenciones relacionadas con la salud ambiental a nivel comunitario.	3,662,410
15 Atención al Medio, Región Oriental	Implementar intervenciones de salud ambiental para vigilar y actuar sobre las condiciones de salubridad de las familias y su entorno; detectar tempranamente los riesgos ambientales a la salud; vigilar la calidad del agua para consumo humano; el control de vectores y zoonosis; la vacunación antirrábica canina y felina; y la implementación de otras intervenciones relacionadas con la salud ambiental a nivel comunitario.	4,595,425
16 Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud (RIIS)	Mejorar el estado de salud de la población por medio de la provisión de servicios de salud integrales, a las familias de los municipios más pobres del país, enfatizando las intervenciones dirigidas hacia la primera infancia, niñez, adolescentes; y, salud materna.	31,567,070
03 Programa Ciudad Mujer		2,094,550
01 Apoyo al Programa de Ciudad Mujer	Apoyar, desde el ámbito de la salud, los Centros de Atención Especializada, en el marco de la Ley de Desarrollo y Protección Social vigente, la Ley "Nacer con Cariño para un Parto Respetado y un Cuidado Cariñoso y Sensible para el Recién Nacido", la prevención de la violencia hacia la mujer y del embarazo en niñas y adolescentes, mediante servicios especializados de atención y cuidados en salud dirigidos a este grupo poblacional	2,094,550
04 Programa Atención Integral al Veterano(a) de Guerra		3,610,920
01 Atención Integral al Veterano(a) de Guerra	Fortalecer y ampliar la atención en salud preventiva y curativa a veteranos de guerra y excombatientes, facilitando el acceso a la red de establecimientos de salud del MINSAL, bajo un enfoque de derechos.	3,610,920
05 Programa Territorios de Progreso		465,090
01 Cumplimiento de la Sentencia: Caso El Mozote y Lugares Aledaños	Brindar atención integral en salud a las víctimas del conflicto armado y sus familiares, ubicadas en "El Mozote" y lugares aledaños, en cumplimiento de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.	465,090

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
06 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia en el Primer Nivel de Atención		74,296,195
01 Atenciones de salud a la primera infancia, niñez y adolescencia; y el control del embarazo, parto y puerperio.	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la primera infancia y niñez y adolescencia, brindando atenciones preventivas y curativas; así como atenciones de salud materna, para contribuir a la implementación de las Leyes de "Nacer con Cariño para un Parto Respetado y un Cuidado Cariñoso y Sensible para el Recién Nacido", "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia"; y "Amor Convertido en Alimento para el Fomento, Protección y Apoyo a la Lactancia Materna".	42,035,395
02 Fortalecimiento a la Política para la Primera Infancia	Fortalecer la implementación de las políticas dirigidas a la primera infancia, a fin de garantizar el acceso oportuno y de calidad a intervenciones de promoción, prevención, nutrición, atención y protección de la salud materno-infantil, contribuyendo al desarrollo integral de dicho grupo etario, desde el ámbito de la salud	32,260,800
07 Dirección de Atenciones Especializadas		5,000,000
01 Centro de Enfermedades Crónicas no Transmisibles	Reducir la morbilidad y los factores de riesgo asociados a enfermedades crónicas no transmisibles mediante la promoción de estilos de vida saludables.	5,000,000
08 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		812,997,451
01 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	Brindar atenciones ambulatorias, de emergencia, quirúrgicas y hospitalarias de alta complejidad a niños, niñas y adolescentes, a fin de disminuir la morbilidad en este grupo etario, en el marco de la Ley de "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia".	53,201,389
02 Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	Brindar atenciones ambulatorias, de emergencia, quirúrgicas y hospitalarias de alta complejidad en la población de mujeres y embarazadas referidas a nivel nacional o con una condición de emergencia, a fin de contribuir a disminuir la morbilidad en este segmento poblacional y en el recién nacido, en cumplimiento a las leyes de "Nacer con Cariño" y "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia".	27,955,760
03 Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	Brindar atención ambulatoria, de emergencia y hospitalaria en el área de psiquiatría, a población referida del nivel nacional; así como servicios ambulatorios, de emergencia, quirúrgicos y de hospitalización de las cuatro especialidades básicas de la medicina a la población del área de influencia respectiva, contribuyendo a disminuir la morbilidad, con énfasis en el binomio madre-hijo, en atención a las Leyes de "Nacer con Cariño para un Parto Respetado y un Cuidado Cariñoso y Sensible para el Recién Nacido".	14,704,000
04 Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	Brindar atención ambulatoria, de emergencia y hospitalaria en las áreas de neumología a población referida del nivel nacional; así como servicios ambulatorios, de emergencia, quirúrgicos y de hospitalización, en las cuatro especialidades básicas de la medicina a la población del área de influencia respectiva, contribuyendo a disminuir la morbilidad, con énfasis en el binomio madre-hijo, en atención a las Leyes de "Nacer con Cariño para un Parto Respetado y un Cuidado Cariñoso y Sensible para el Recién Nacido" y "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia".	16,564,075
05 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	Brindar atenciones ambulatorias, de emergencia, quirúrgicas y hospitalarias, generales, especializadas y subespecializadas, a la población de referencia regional; y, a la población geográfica de influencia respectiva, con énfasis en el binomio madre-hijo, en atención a las Leyes de "Nacer con Cariño para un Parto Respetado y un Cuidado Cariñoso y Sensible para el Recién Nacido" y "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia".	33,500,015

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
06 Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	Brindar atenciones ambulatorias, de emergencia y hospitalarias de las cuatro especialidades básicas, a la población de su área geográfica de influencia, contribuyendo a disminuir la morbilidad, con énfasis en el binomio madre-hijo, en atención a las Leyes de "Nacer con Cariño para un Parto Respetado y un Cuidado Cariñoso y Sensible para el Recién Nacido" y "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia.	11,806,662
07 Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	Brindar atenciones ambulatorias, de emergencia y hospitalarias de las cuatro especialidades básicas, a la población de su área geográfica de influencia, contribuyendo a disminuir la morbilidad, con énfasis en el binomio madre-hijo, en atención a las Leyes de "Nacer con Cariño para un Parto Respetado y un Cuidado Cariñoso y Sensible para el Recién Nacido" y "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia.	16,495,502
08 Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	Brindar atenciones ambulatorias, de emergencia y hospitalarias de las cuatro especialidades básicas, a la población de su área geográfica de influencia, contribuyendo a disminuir la morbilidad, con énfasis en el binomio madre-hijo, en atención a las Leyes de "Nacer con Cariño para un Parto Respetado y un Cuidado Cariñoso y Sensible para el Recién Nacido" y "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia.	8,500,840
09 Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	Brindar atenciones ambulatorias, de emergencia y hospitalarias de las cuatro especialidades básicas, a la población de su área geográfica de influencia, contribuyendo a disminuir la morbilidad, con énfasis en el binomio madre-hijo, en atención a las Leyes de "Nacer con Cariño para un Parto Respetado y un Cuidado Cariñoso y Sensible para el Recién Nacido" y "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia.	22,292,955
10 Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	Brindar atenciones ambulatorias, de emergencia y hospitalarias de las cuatro especialidades básicas, a la población de su área geográfica de influencia, contribuyendo a disminuir la morbilidad, con énfasis en el binomio madre-hijo, en atención a las Leyes de "Nacer con Cariño para un Parto Respetado y un Cuidado Cariñoso y Sensible para el Recién Nacido" y "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia.	13,251,000
11 Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca	Brindar atenciones ambulatorias, de emergencia y hospitalarias de las cuatro especialidades básicas, a la población de su área geográfica de influencia, contribuyendo a disminuir la morbilidad, con énfasis en el binomio madre-hijo, en atención a las Leyes de "Nacer con Cariño para un Parto Respetado y un Cuidado Cariñoso y Sensible para el Recién Nacido" y "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia.	13,240,844
12 Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel	Brindar atenciones ambulatorias, de emergencia, quirúrgicas y hospitalarias, generales, especializadas y subespecializadas, a la población de referencia regional; y, a la población geográfica de influencia respectiva, con énfasis en el binomio madre-hijo, en atención a las Leyes de "Nacer con Cariño para un Parto Respetado y un Cuidado Cariñoso y Sensible para el Recién Nacido" y "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia".	26,200,371
13 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	Brindar atenciones ambulatorias, de emergencia y hospitalarias de las cuatro especialidades básicas, a la población de su área geográfica de influencia, contribuyendo a disminuir la morbilidad, con énfasis en el binomio madre-hijo, en atención a las Leyes de "Nacer con Cariño para un Parto Respetado y un Cuidado Cariñoso y Sensible para el Recién Nacido" y "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia.	11,497,385

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
14 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	Brindar atenciones ambulatorias, de emergencia, quirúrgicas, generales, especializadas y subespecializadas y hospitalarias a la población de responsabilidad, contribuyendo a disminuir la morbilidad, con énfasis en el binomio madre-hijo, en atención a las Leyes de "Nacer con Cariño para un Parto Respetado y un Cuidado Cariñoso y Sensible para el Recién Nacido" y "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia"; y, apoyar el funcionamiento del Centro Nacional de Radiología en apego a la ley para "la Prevención, Control y Atención de los Pacientes con Cáncer".	39,952,008
15 Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador	Brindar atenciones ambulatorias, de emergencia y hospitalarias de las cuatro especialidades básicas, a la población de su área geográfica de influencia, contribuyendo a disminuir la morbilidad, con énfasis en el binomio madre-hijo, en atención a las Leyes de "Nacer con Cariño para un Parto Respetado y un Cuidado Cariñoso y Sensible para el Recién Nacido" y "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia".	10,533,327
16 Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán	Brindar atenciones ambulatorias, de emergencia y hospitalarias de las cuatro especialidades básicas, a la población de su área geográfica de influencia, contribuyendo a disminuir la morbilidad, con énfasis en el binomio madre-hijo, en atención a las Leyes de "Nacer con Cariño para un Parto Respetado y un Cuidado Cariñoso y Sensible para el Recién Nacido" y "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia".	9,430,580
17 Hospital Nacional de La Unión	Brindar atenciones ambulatorias, de emergencia y hospitalarias de las cuatro especialidades básicas, a la población de su área geográfica de influencia, contribuyendo a disminuir la morbilidad, con énfasis en el binomio madre-hijo, en atención a las Leyes de "Nacer con Cariño para un Parto Respetado y un Cuidado Cariñoso y Sensible para el Recién Nacido" y "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia".	6,740,790
18 Hospital Nacional de Ilobasco	Brindar atenciones ambulatorias, de emergencia y hospitalarias de las cuatro especialidades básicas, a la población de su área geográfica de influencia, contribuyendo a disminuir la morbilidad, con énfasis en el binomio madre-hijo, en atención a las Leyes de "Nacer con Cariño para un Parto Respetado y un Cuidado Cariñoso y Sensible para el Recién Nacido" y "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia".	5,146,435
19 Hospital Nacional de Nueva Guadalupe	Brindar atenciones ambulatorias, de emergencia y hospitalarias de las cuatro especialidades básicas, a la población de su área geográfica de influencia, contribuyendo a disminuir la morbilidad, con énfasis en el binomio madre-hijo, en atención a las Leyes de "Nacer con Cariño para un Parto Respetado y un Cuidado Cariñoso y Sensible para el Recién Nacido" y "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia".	5,378,805
20 Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel	Brindar atenciones ambulatorias, de emergencia y hospitalarias de las cuatro especialidades básicas, a la población de su área geográfica de influencia, contribuyendo a disminuir la morbilidad, con énfasis en el binomio madre-hijo, en atención a las Leyes de "Nacer con Cariño para un Parto Respetado y un Cuidado Cariñoso y Sensible para el Recién Nacido" y "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia".	4,673,160

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
21 Hospital Nacional "San Jerónimo Emiliani", Sensuntepeque, Cabañas	Brindar atenciones ambulatorias, de emergencia y hospitalarias de las cuatro especialidades básicas, a la población de su área geográfica de influencia, contribuyendo a disminuir la morbilidad, con énfasis en el binomio madre-hijo, en atención a las Leyes de "Nacer con Cariño para un Parto Respetado y un Cuidado Cariñoso y Sensible para el Recién Nacido" y "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia.	4,868,315
22 Hospital Nacional de Chalchuapa	Brindar atenciones ambulatorias, de emergencia y hospitalarias de las cuatro especialidades básicas, a la población de su área geográfica de influencia, contribuyendo a disminuir la morbilidad, con énfasis en el binomio madre-hijo, en atención a las Leyes de "Nacer con Cariño para un Parto Respetado y un Cuidado Cariñoso y Sensible para el Recién Nacido" y "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia.	5,729,605
23 Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana	Brindar atenciones ambulatorias, de emergencia y hospitalarias de las cuatro especialidades básicas, a la población de su área geográfica de influencia, contribuyendo a disminuir la morbilidad, con énfasis en el binomio madre-hijo, en atención a las Leyes de "Nacer con Cariño para un Parto Respetado y un Cuidado Cariñoso y Sensible para el Recién Nacido" y "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia.	5,138,540
24 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán	Brindar atenciones ambulatorias, de emergencia y hospitalarias de las cuatro especialidades básicas, a la población de su área geográfica de influencia, contribuyendo a disminuir la morbilidad, con énfasis en el binomio madre-hijo, en atención a las Leyes de "Nacer con Cariño para un Parto Respetado y un Cuidado Cariñoso y Sensible para el Recién Nacido" y "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia.	6,161,905
25 Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima	Brindar atenciones ambulatorias, de emergencia y hospitalarias de las cuatro especialidades básicas, a la población de su área geográfica de influencia, contribuyendo a disminuir la morbilidad, con énfasis en el binomio madre-hijo, en atención a las Leyes de "Nacer con Cariño para un Parto Respetado y un Cuidado Cariñoso y Sensible para el Recién Nacido" y "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia.	5,662,690
26 Hospital Nacional de Nueva Concepción	Brindar atenciones ambulatorias, de emergencia y hospitalarias de las cuatro especialidades básicas, a la población de su área geográfica de influencia, contribuyendo a disminuir la morbilidad, con énfasis en el binomio madre-hijo, en atención a las Leyes de "Nacer con Cariño para un Parto Respetado y un Cuidado Cariñoso y Sensible para el Recién Nacido" y "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia.	5,017,770
27 Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután	Brindar atenciones ambulatorias, de emergencia y hospitalarias de las cuatro especialidades básicas, a la población de su área geográfica de influencia, contribuyendo a disminuir la morbilidad, con énfasis en el binomio madre-hijo, en atención a las Leyes de "Nacer con Cariño para un Parto Respetado y un Cuidado Cariñoso y Sensible para el Recién Nacido" y "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia.	5,779,387
28 Hospital Nacional de Jiquilisco	Brindar atenciones ambulatorias, de emergencia y hospitalarias de las cuatro especialidades básicas, a la población de su área geográfica de influencia, contribuyendo a disminuir la morbilidad, con énfasis en el binomio madre-hijo, en atención a las Leyes de "Nacer con Cariño para un Parto Respetado y un Cuidado Cariñoso y Sensible para el Recién Nacido" y "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia.	5,047,709

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
29 Hospital Nacional de Suchitoto	Brindar atenciones ambulatorias, de emergencia y hospitalarias de las cuatro especialidades básicas, a la población de su área geográfica de influencia, contribuyendo a disminuir la morbilidad, con énfasis en el binomio madre-hijo, en atención a las Leyes de "Nacer con Cariño para un Parto Respetado y un Cuidado Cariñoso y Sensible para el Recién Nacido" y "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia.	3,245,434
30 Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral	Brindar servicios de rehabilitación a la población en general que presenten una discapacidad, con especial énfasis en los niños de cero a 12 años; y, adolescentes, contribuyendo a la rehabilitación, vida independiente y a su reinserción social. Ello en el marco de la "Ley Especial de Inclusión de Personas con Discapacidad" y la Política Nacional de Atención Integral a las personas con Discapacidad.	15,895,080
31 Hogar de Ancianos "Narcisa Castillo", Santa Ana	Proporcionar protección, atención y cuidado integral a los adultos (as) mayores alojados en dicha institución, bajo normas y protocolos de calidad y oportunidad.	592,725
32 Cruz Roja Salvadoreña	Brindar servicios de primeros auxilios; y, preparación y atención en casos de desastres, transporte de pacientes, asistencia humanitaria y de rehabilitación, a la población salvadoreña, mediante los diferentes puestos de socorro y guardavidas de la entidad.	2,837,165
33 Fondo Solidario para la Salud	Ampliar los servicios del primer nivel de atención, mediante la oferta de servicios en horarios extendidos, a fin de garantizar el acceso de la población a cuidados en salud en horarios extraordinarios; fortalecer la atención pre hospitalaria de emergencias y urgencias médicas; y, fomentar campañas de educación y promoción en salud, con el apoyo a las clínicas de prevención y tratamiento de adicciones; y unidades móviles.	82,801,059
34 Consejo Superior de Salud Pública	Velar por la salud de la población salvadoreña, mediante la autorización y vigilancia del ejercicio de los profesionales y establecimientos de salud del país, ejerciendo el rol contralor que se le asigna en la ley del "Sistema Nacional Integrado de Salud".	1,917,775
35 Hospital Nacional El Salvador	Brindar atenciones hospitalarias de cuidados intermedios, cuidados intensivos y de alta complejidad de especialidades y subespecialidades a pacientes afectados por enfermedades no transmisibles e infecto contagiosas referidos a nivel nacional, a fin de disminuir la morbilidad en la población salvadoreña.	285,585,145
36 Subsidios Varios	Apoyar la atención que brindan las instituciones de asistencia social relacionadas con el campo de salud, cuyas intervenciones contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la población salvadoreña más vulnerable	7,706,189
	Liga Contra el Cáncer de El Salvador	450,000
	Asociación de Señoras de la Caridad de San Vicente de Paúl de San Miguel, para "Guardería Infantil Dr. Federico Rosales"	75,000
	Asociación Teletón Pro-Rehabilitación (FUNTER)	350,000
	Asociación Salvadoreña de Autismo (ASA)	200,000
	Asociación Club Shriners de El Salvador	200,000
	Fundación Salvadoreña de la Tercera Edad (FUSATE)	300,000
	Asociación de Hogares CREA de El Salvador	35,000
	Asociación Casa Albergue para Adictos y Alcohólicos	60,000
	Asociación Nacional de Personas Positivas Vida Nueva	15,000
	Asociación Comunidad Internacional de Mujeres con VIH-SIDA Capítulo El Salvador (ICW Capítulo El Salvador)	15,000
	Asociación Red Salvadoreña de Personas con VIH/SIDA (REDSAL+)	15,000

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
	Institución Carmelitana 50,000	
	Fundación Salvadoreña para la Sordoceguera y Discapacidad Múltiple, (FUSSDIM) 25,000	
	Fundación Ayúdame a Vivir 850,000	
	Asociación Comandos de Salvamento Guardavidas Independientes de El Salvador 600,000	
	Asociación de Señoras de la Caridad de San Vicente de Paul de San Miguel, para Hogar de Ancianos "San Antonio" 200,000	
	Fundación en Pro de las personas Laringectomizadas de El Salvador (FUNDAHABLA) 150,000	
	Fundación Escuela Hogar Nuestros Pequeños Hermanos El Salvador 167,860	
	Asociación de Religiosas Carmelitas Misioneras de Santa Teresa. 160,000	
	Asociación Salvadoreña para la Prevención del Cáncer (ASAPRECAN) 95,640	
	Cruz Verde Salvadoreña 600,000	
	Asociación Padre Vito Guarato 350,000	
	Fundación Venciendo Barreras 50,000	
	Asociación AGAPE de El Salvador 600,000	
	Asociación Cristiana de las Buenas Nuevas 250,000	
	Asociación de Señoras de la Caridad de San Vicente de Paul de San Miguel, para Casa de La Misericordia. 25,000	
	Asociación de Hogar de Ancianos "Llanos Magaña", Ahuachapán 25,000	
	Asociación de Señoras de la Caridad de Santa Tecla 25,000	
	Asociación Sociedad Señoras de la Caridad San Vicente de Paul de la Ciudad de Cojutepeque 25,000	
	Asociación de Señoras de la Caridad San Vicente de Paul de Sonsonate 25,000	
	Fundación Inocencia 100,000	
	Fundación Tu Sanador El Salvador (FUNSAES) 480,000	
	Fundación Sonrisas Down El Salvador 42,000	
	Fundación Guerreros de Yeshua 563,630	
	Asociación el Hogar para el Alcohólico 60,000	
	Fundación "Un Corazón que Ayuda" 77,059	
	Fundación Nacional para la Educación, Prevención y Acompañamiento de la Persona con VIH (FUNDASIDA) 25,000	
	Fundación para la Cooperación Médico-Quirúrgica Miguel Litton 20,000	
	Hogar de Parálisis Cerebral Roberto Callejas Montalvo (HOPAC) 350,000	
37 Centro de Maternidad Nacer con Cariño "El Nido"	Fortalecer y ampliar los servicios de salud dirigidos a la atención de la salud materna y de la persona recién nacida, en cumplimiento de las leyes de "Nacer con cariño para un Parto Respetado y un Cuidado Cariñoso y Sensible para el Recién Nacido" y "Crecer Juntos para la Protección de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia", a fin de disminuir la morbilidad y mortalidad de este grupo poblacional.	3,123,885
38 Instituto Especializado "Hospital El Salvador"	Formar profesionales en el ámbito de la salud, altamente calificados para el fortalecimiento de la capacidad instalada del Sistema Nacional Integrado de Salud, mediante el impulso de programas educativos de nivel superior y la investigación especializada.	1,389,475
39 Sistema de Emergencias Médicas	Proveer atenciones de emergencia médica a personas víctimas de una lesión de causa externa o una enfermedad repentina que ponga en riesgo su vida, brindando atenciones prehospitales; asistencias telefónicas; y, el traslado hacia el hospital que corresponda, en forma oportuna y gratuita.	10,131,695

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
40 Consejo Nacional de las Especialidades Médicas, CONADEM	Desarrollar las funciones de regulación, certificación y recertificación de las especialidades médicas, a fin de garantizar que los servicios médicos especializados se brinden con mayor calidad y eficiencia posible, salvaguardando los derechos de los pacientes.	2,300,000
41 Consejo Salvadoreño de Trasplantes	Regular el proceso de obtención, investigación, donación, preservación, almacenamiento e importación, transporte, destino y disposición final de los componentes anatómicos y sus derivados; y promover la investigación y la docencia sobre el tema.	1,000,000
09 Desarrollo de la Inversión		3,000,000
01 Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento de la red de establecimientos de salud	Construcción, ampliación, remodelación, mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la red de establecimientos de salud.	3,000,000
10 Creciendo Saludables Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador, Préstamo BIRF No. 9065-SV		75,000,000
01 Promoción de la Acumulación de Capital Humano para niños de 0-7 años y sus madres en fase de preconcepción y gestación	Fortalecer la acumulación de capital humano en la primera infancia, mediante intervenciones en torno a la nutrición, la promoción de la salud, la prevención de la violencia y la promoción de la salud mental.	70,767,730
02 Modernización, Tecnificación y Fortalecimiento del MINSAL para la Provisión Pública de Salud Materno - Infantil	Fortalecer la gobernanza y marco normativo del MINSAL, así como la gestión y la eficiencia técnica de la red de atención en salud Mejorando la calidad de los servicios de salud materno infantil.	2,482,750
03 Respuesta Contingente ante Emergencia	Brindar respuesta inmediata ante cualquier emergencia nacional que se decreta oficialmente y que ha causado o es probable que cause inminentemente un impacto económico o social adverso.	5,000
04 Gestión, Monitoreo y Evaluación del Proyecto	Fortalecer las acciones de administración, monitoreo y seguimiento y evaluación del Proyecto y sus intervenciones.	1,744,520
11 Programa de Salud Inteligente e Integral, Préstamo BID No. 5874		20,000,000
01 Implementación del Modelo de Salud Digital	Mejorar el acceso y la cobertura de la red de servicios mediante el fortalecimiento e integración de los servicios de salud digital	5,486,555
02 Reforzamiento de la Resiliencia Sanitaria Multinivel	Mejorar la calidad de infraestructura del Primer Nivel de Atención (PNA), ampliar la cobertura especializada y fortalecer la resiliencia hospitalaria	9,707,155
03 Fortalecimiento de la Red de Servicios de Apoyo a la Emergencia	Mejorar la eficiencia en la provisión de servicios de apoyo a hospitales y PNA, así como la oportunidad de repuesta a las emergencias	1,817,675
04 Fortalecimiento Institucional	Fortalecer la capacidad de diseño de políticas sanitarias y de gestión de las Unidades del Ministerio de Salud (MINSAL)	1,762,255
05 Administración y Funcionamiento de la Unidad de Gestión de Proyectos	Administrar el funcionamiento de la Unidad de Gestión de Proyectos (UGP), auditorías y evaluaciones	1,226,360
12 Proyecto de Mejora de la Atención de la Salud en El Salvador, Préstamo BIRF 9790-SV		30,000,000
01 Mejorar el Acceso a los Servicios de Salud en la Atención Primaria de la Salud (APS)	Fortalecer la promoción y prevención de la salud a nivel comunitario, mejorar la prestación de servicios de atención sanitaria en el primer nivel de atención y en el nivel hospitalario y mejorar la infraestructura y equipamiento de la red de servicios.	21,940,100
02 Fortalecimiento de la Capacidad Operativa de la Administración	Apoyar la transformación digital de la salud, fortalecer los recursos humanos y mejorar la capacidad de almacenamiento y distribución de medicamentos, insumos no médicos y mobiliario y equipamiento del Ministerio de Salud.	7,382,760
03 Respuesta Contingente ante Emergencia	Proporcionar respuesta inmediata a una crisis o emergencia nacional.	5,000
04 Administración y Monitoreo del Proyecto	Apoyar las gestiones de planificación, monitoreo, supervisión y seguimiento del proyecto, y presentación de informes y auditorías financieras.	672,140
Total		1,493,139,321

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cífrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	62 Transferencias de Capital	81 Transferencias de Contribuciones Especiales	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Gastos de Contribuciones Especiales	Total
01 Dirección y Administración Institucional		65,419,390	188,387,517	1,282,460		69,200			255,089,367	69,200		255,158,567
2027-3200-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	5,149,660	2,020,575						7,170,235			7,170,235
02-21-1 Fondo General	Administración General	10,696,470	556,270	921,165					12,173,905			12,173,905
22-1 Fondo General						68,000				68,000		68,000
03-21-1 Fondo General	Gestión Técnico Normativa	49,387,405	36,977,820	361,295					86,726,520			86,726,520
04-21-1 Fondo General	Unidad Coordinadora de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional - CONASAN	185,855	16,835						202,690			202,690
22-1 Fondo General						1,200				1,200		1,200
05-21-1 Fondo General	Adquisición Biológicos y Compras conjuntas medicamentos, insumos médicos, reactivos de laboratorio, oxígeno y servicios médicos		148,816,017						148,816,017			148,816,017
02 Primer Nivel de Atención		195,027,930	15,802,673	397,945		288,000			211,228,548	288,000		211,516,548
2027-3200-3-02-01-21-1 Fondo General	Gestión Técnica Administrativa, Región Occidental	5,424,370	3,315,421	127,000					8,866,791			8,866,791
02-21-1 Fondo General	Gestión Técnica Administrativa, Región Central	3,639,150	1,950,420	73,600					5,663,170			5,663,170
22-1 Fondo General						110,000				110,000		110,000
03-21-1 Fondo General	Gestión Técnica Administrativa, Región Metropolitana	6,193,140	25,130						6,218,270			6,218,270
04-21-1 Fondo General	Gestión Técnica Administrativa, Región Paracentral	4,708,395	4,319,505	124,495					9,152,395			9,152,395
05-21-1 Fondo General	Gestión Técnica Administrativa, Región Oriental	6,184,490	1,336,050	72,850					7,593,390			7,593,390
22-1 Fondo General						10,000				10,000		10,000
06-21-1 Fondo General	Atención a la Persona, Región Occidental	28,713,760							28,713,760			28,713,760
07-21-1 Fondo General	Atención a la Persona, Región Central	15,833,855	242,920						16,076,775			16,076,775
22-1 Fondo General						130,000				130,000		130,000
08-21-1 Fondo General	Atención a la Persona, Región Metropolitana	25,697,740	1,872,805						27,570,545			27,570,545
09-21-1 Fondo General	Atención a la Persona, Región Paracentral	22,447,735							22,447,735			22,447,735
10-21-1 Fondo General	Atención a la Persona, Región Oriental	29,995,780	652,012						30,647,792			30,647,792
22-1 Fondo General						38,000				38,000		38,000
11-21-1 Fondo General	Atención al Medio, Región Occidental	2,956,700							2,956,700			2,956,700
12-21-1 Fondo General	Atención al Medio, Región Central	1,987,380	100,000						2,087,380			2,087,380
13-21-1 Fondo General	Atención al Medio, Región Metropolitana	3,406,940	2,000						3,408,940			3,408,940
14-21-1 Fondo General	Atención al Medio, Región Paracentral	3,592,410	70,000						3,662,410			3,662,410
15-21-1 Fondo General	Atención al Medio, Región Oriental	4,470,425	125,000						4,595,425			4,595,425
16-21-1 Fondo General	Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud (RIIS)	29,775,660	1,791,410						31,567,070			31,567,070
03 Programa Ciudad Mujer		2,031,750	62,800						2,094,550			2,094,550
2027-3200-3-03-01-21-1 Fondo General	Apoyo al Programa de Ciudad Mujer	2,031,750	62,800						2,094,550			2,094,550

■ 3200 Ramo de Salud

Unidad Presupuestaria y Cífrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	62 Transferencias de Capital	81 Transferencias de Contribuciones Especiales	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Gastos de Contribuciones Especiales	Total
04 Programa Atención Integral al Veterano(a) de Guerra		2,321,120	1,252,225			37,575			3,573,345	37,575		3,610,920
2027-3200-3-04-01-21-1 Fondo General	Atención Integral al Veterano(a) de Guerra	2,321,120	1,252,225						3,573,345			3,573,345
22-1 Fondo General						37,575				37,575		37,575
05 Programa Territorios de Progreso		395,090	55,200	4,800		10,000			455,090	10,000		465,090
2027-3200-3-05-01-21-1 Fondo General	Cumplimiento de la Sentencia: Caso El Mozote y Lugares Aledaños	395,090	55,200	4,800					455,090			455,090
22-1 Fondo General						10,000				10,000		10,000
06 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia en el Primer Nivel de Atención		33,840,430	40,455,765						74,296,195			74,296,195
2027-3200-3-06-01-21-1 Fondo General	Atenciones de salud a la primera infancia, niñez y adolescencia; y el control del embarazo, parto y puerperio.	33,840,430	8,194,965						42,035,395			42,035,395
02-21-1 Fondo General	Fortalecimiento a la Política para la Primera Infancia		32,260,800						32,260,800			32,260,800
07 Dirección de Atenciones Especializadas		568,255	4,431,745						5,000,000			5,000,000
2027-3200-3-07-01-21-1 Fondo General	Centro de Enfermedades Crónicas no Transmisibles	568,255	4,431,745						5,000,000			5,000,000
08 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades					721,278,080		25,500,610	66,218,761	721,278,080	25,500,610	66,218,761	812,997,451
2027-3200-3-08-01-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "Benjamin Bloom"				53,201,389				53,201,389			53,201,389
02-21-1 Fondo General	Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador				27,955,760				27,955,760			27,955,760
03-21-1 Fondo General	Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"				14,704,000				14,704,000			14,704,000
04-21-1 Fondo General	Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador				16,564,075				16,564,075			16,564,075
05-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana				33,500,015				33,500,015			33,500,015
06-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán				11,806,662				11,806,662			11,806,662
07-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate				16,495,502				16,495,502			16,495,502
08-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango				8,500,840				8,500,840			8,500,840
09-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad				22,292,955				22,292,955			22,292,955
10-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente				13,251,000				13,251,000			13,251,000
11-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca				13,240,844				13,240,844			13,240,844
12-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel				26,200,371				26,200,371			26,200,371
13-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "San Pedro", Usulután				11,497,385				11,497,385			11,497,385
14-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil				39,952,008				39,952,008			39,952,008

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	62 Transferencias de Capital	81 Transferencias de Contribuciones Especiales	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Gastos de Contribuciones Especiales	Total
15-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador				10,533,327				10,533,327			10,533,327
16-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán				9,430,580				9,430,580			9,430,580
17-21-1 Fondo General	Hospital Nacional de La Unión				6,740,790				6,740,790			6,740,790
18-21-1 Fondo General	Hospital Nacional de Ilobasco				5,146,435				5,146,435			5,146,435
19-21-1 Fondo General	Hospital Nacional de Nueva Guadalupe				5,378,805				5,378,805			5,378,805
20-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel				4,673,160				4,673,160			4,673,160
21-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "San Jerónimo Emiliani", Sensuntepeque, Cabañas				4,868,315				4,868,315			4,868,315
22-21-1 Fondo General	Hospital Nacional de Chalchuapa				5,729,605				5,729,605			5,729,605
23-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana				5,138,540				5,138,540			5,138,540
24-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán				6,161,905				6,161,905			6,161,905
25-21-1 Fondo General	Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima				5,662,690				5,662,690			5,662,690
26-21-1 Fondo General	Hospital Nacional de Nueva Concepción				5,017,770				5,017,770			5,017,770
27-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután				5,779,387				5,779,387			5,779,387
28-21-1 Fondo General	Hospital Nacional de Jiquilisco				5,047,709				5,047,709			5,047,709
29-21-1 Fondo General	Hospital Nacional de Suchitoto				3,245,434				3,245,434			3,245,434
30-21-1 Fondo General	Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral				15,895,080				15,895,080			15,895,080
31-21-1 Fondo General	Hogar de Ancianos "Narcisa Castillo", Santa Ana				592,725				592,725			592,725
32-21-1 Fondo General	Cruz Roja Salvadoreña				2,837,165				2,837,165			2,837,165
33-21-1 Fondo General	Fondo Solidario para la Salud				16,582,298				16,582,298			16,582,298
24-1 Fondo General								66,218,761			66,218,761	66,218,761
34-21-1 Fondo General	Consejo Superior de Salud Pública				1,917,775				1,917,775			1,917,775
35-21-1 Fondo General	Hospital Nacional El Salvador				260,084,535				260,084,535			260,084,535
22-3 Préstamos Externos							25,500,610			25,500,610		25,500,610
36-21-1 Fondo General	Subsidios Varios				7,706,189				7,706,189			7,706,189
37-21-1 Fondo General	Centro de Maternidad Nacer con Cariño "El Nido"				3,123,885				3,123,885			3,123,885
38-21-1 Fondo General	Instituto Especializado "Hospital El Salvador"				1,389,475				1,389,475			1,389,475
39-21-1 Fondo General	Sistema de Emergencias Médicas				10,131,695				10,131,695			10,131,695
40-21-1 Fondo General	Consejo Nacional de las Especialidades Médicas, CONADEM				2,300,000				2,300,000			2,300,000
41-21-1 Fondo General	Consejo Salvadoreño de Trasplantes				1,000,000				1,000,000			1,000,000
09 Desarrollo de la Inversión						3,000,000				3,000,000		3,000,000
2027-3200-3-09-01-22-1 Fondo General	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento de la red de establecimientos de salud					3,000,000				3,000,000		3,000,000

■ 3200 Ramo de Salud

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	62 Transferencias de Capital	81 Transferencias de Contribuciones Especiales	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Gastos de Contribuciones Especiales	Total
10 Creciendo Saludables Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador, Préstamo BIRF No. 9065-SV			9,212,115	50,000		65,737,885				75,000,000		75,000,000
2027-3200-3-10-01-22-3 Préstamos Externos	Promoción de la Acumulación de Capital Humano para niños de 0-7 años y sus madres en fase de preconcepción y gestación		5,703,630	50,000		65,014,100				70,767,730		70,767,730
02-22-3 Préstamos Externos	Modernización, Tecnificación y Fortalecimiento del MINSAL para la Provisión Pública de Salud Materno - Infantil		1,816,300			666,450				2,482,750		2,482,750
03-22-3 Préstamos Externos	Respuesta Contingente ante Emergencia					5,000				5,000		5,000
04-22-3 Préstamos Externos	Gestión, Monitoreo y Evaluación del Proyecto		1,692,185			52,335				1,744,520		1,744,520
11 Programa de Salud Inteligente e Integral, Préstamo BID No. 5874		780,000	3,738,890	50,000		15,431,110				20,000,000		20,000,000
2027-3200-3-11-01-22-3 Préstamos Externos	Implementación del Modelo de Salud Digital	780,000	687,205			4,019,350				5,486,555		5,486,555
02-22-3 Préstamos Externos	Reforzamiento de la Resiliencia Sanitaria Multinivel		1,052,200	50,000		8,604,955				9,707,155		9,707,155
03-22-3 Préstamos Externos	Fortalecimiento de la Red de Servicios de Apoyo a la Emergencia		66,125			1,751,550				1,817,675		1,817,675
04-22-3 Préstamos Externos	Fortalecimiento Institucional		785,000			977,255				1,762,255		1,762,255
05-22-3 Préstamos Externos	Administración y Funcionamiento de la Unidad de Gestión de Proyectos		1,148,360			78,000				1,226,360		1,226,360
12 Proyecto de Mejora de la Atención de la Salud en El Salvador, Préstamo BIRF 9790-SV			3,559,460	150,000		26,290,540				30,000,000		30,000,000
2027-3200-3-12-01-22-3 Préstamos Externos	Mejora del Acceso a los Servicios de Salud en la Atención Primaria de la Salud (APS)		1,120,860	150,000		20,669,240				21,940,100		21,940,100
02-22-3 Préstamos Externos	Fortalecimiento de la Capacidad Operativa de la Administración		1,912,460			5,470,300				7,382,760		7,382,760
03-22-3 Préstamos Externos	Respuesta Contingente ante Emergencia					5,000				5,000		5,000
04-22-3 Préstamos Externos	Administración y Monitoreo del Proyecto		526,140			146,000				672,140		672,140
Total		300,383,965	266,958,390	1,935,205	721,278,080	110,864,310	25,500,610	66,218,761	1,273,015,175	153,905,385	66,218,761	1,493,139,321

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	1	3,490			1	3,490
301.00 - 350.99	3	11,250			3	11,250
401.00 - 450.99	849	4,290,810	121	612,805	970	4,903,615
451.00 - 500.99	536	3,031,830	160	916,840	696	3,948,670
501.00 - 550.99	300	1,895,130	262	1,624,305	562	3,519,435
551.00 - 600.99	1,401	9,459,165	189	1,308,575	1,590	10,767,740
601.00 - 650.99	140	1,055,385	107	811,505	247	1,866,890
651.00 - 700.99	252	2,045,550	58	474,730	310	2,520,280
701.00 - 750.99	265	2,293,735	132	1,139,305	397	3,433,040
751.00 - 800.99	224	2,082,410	151	1,416,730	375	3,499,140
801.00 - 850.99	428	4,262,935	355	3,579,860	783	7,842,795
851.00 - 900.99	484	5,087,570	130	1,345,905	614	6,433,475
901.00 - 950.99	122	1,352,330	62	679,815	184	2,032,145
951.00 - 1,000.99	448	5,227,450	168	1,964,700	616	7,192,150
1,001.00 - 1,100.99	523	6,629,990	110	1,395,535	633	8,025,525
1,101.00 - 1,200.99	400	5,530,025	53	738,690	453	6,268,715
1,201.00 - 1,300.99	455	6,784,620	51	755,780	506	7,540,400
1,301.00 - 1,400.99	326	5,297,790	53	853,010	379	6,150,800
1,401.00 - 1,500.99	2,188	39,115,030	481	8,641,200	2,669	47,756,230
1,501.00 - 1,600.99	289	5,415,225	17	315,935	306	5,731,160
1,601.00 - 1,700.99	387	7,663,215	10	200,020	397	7,863,235
1,701.00 - 1,800.99	345	7,258,005	17	360,870	362	7,618,875
1,801.00 - 1,900.99	340	7,551,050	9	199,475	349	7,750,525
1,901.00 - 2,000.99	209	4,894,240	3	72,000	212	4,966,240
2,001.00 - 2,100.99	188	4,616,650	7	175,035	195	4,791,685
2,101.00 - 2,200.99	227	5,828,765	5	130,630	232	5,959,395
2,201.00 - 2,300.99	134	3,616,825	7	186,360	141	3,803,185
2,301.00 En Adelante	1,639	61,706,045	41	1,463,105	1,680	63,169,150
Total	13,103	214,006,515	2,759	31,362,720	15,862	245,369,235

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	3		3	83,240
Personal Ejecutivo	19	2	21	885,690
Personal Técnico	10,979	2,003	12,982	206,704,575
Personal Docente	6	1	7	248,020
Personal Administrativo	1,167	251	1,418	24,244,520
Personal de Obra	53	15	68	710,765
Personal de Servicio	876	487	1,363	12,492,425
Total	13,103	2,759	15,862	245,369,235